



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

**APRUEBA ACTIVIDADES DEL PROGRAMA SENDA  
PREVIENE, PRIMER SEMESTRE AÑO 2015, DE LA  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

Lota, 02 MAR 2015

DECRETO N° 4401

**VISTOS:**

- ✓ a) Decreto N° 3095 de fecha 24-12-2014, que da cuenta de Aprobación Proyecto Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos año 2015.
  - ✓ b) Certificado N° 944, de fecha 12-12-2014 de Secretario Municipal, que acredita Modificación Presupuestaria por el Consejo Municipal.
  - ✓ c) Certificado N° 090, de fecha 03 de febrero del 2015 de Secretario Municipal, que acredita Modificación Presupuestaria por el Consejo Municipal.
  - d) Ficha de las Actividades “LANZAMIENTO DIAGNOSTICO ESCOLAR 2014”; “VIAJES RECREATIVOS Y CULTURALES”; “JORNADA DE INDUCCIÓN PROGRAMATICA SENDA PREVIENE AREA EDUCACIÓN 2015”; “JORNADA INTERCOMUNAL DE DEBATE ESTUDIANTIL”.
  - e) Decreto Ley N° 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado.
  - f) Decreto N° 854 de fecha 29-09-2004 de Ministerio de Hacienda que aprueba clasificador presupuestario, para el sector público.
  - g) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
  - g) D.F.L N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26-07-2006, que fija texto refundido Ley 18.695.
- Y, en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12 y 63, Ley 18.695 Orgánica constitucional de municipalidades.

**DECRETO:**

- ✓ 1.- Apruébese actividades del **PROGRAMA SENDA PREVIENE PRIMER SEMESTRE AÑO 2015**.
- 2.- Los recursos financieros que da origen la ejecución de las actividades de dicho programa, ascenderán a la suma de \$ 1.820.000.- (un millón ochocientos veinte mil pesos).- y serán financiados con fondos Municipales.
- 3.- Para todos los efectos legales, los documentos indicados en los vistos se entenderán que forman parte del presente decreto.
- 4.- Los gastos serán financiados con fondo de esta corporación y se imputaran al área 5 y 6, “Actividades Municipales”, ítem 22-08-011 Servicios de Producción y Eventos, 22-01-001 alimento para personas, 22-04-014 productos elaborados de cuero, caucho y plásticos, 24-01-008 premios y otros, vigente año 2015.



APRUEBA ACTIVIDADES DEL PROGRAMA SENDA  
PREVIENE, PRIMER SEMESTRE AÑO 2015, DE LA  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

Lota, 02 MAR 2015

DECRETO N° 440 ✓

ARCHÍVESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,



*[Handwritten Signature]*  
EDGARDO MORALES RUIZ  
SECRETARIO (s) MUNICIPAL



*[Handwritten Signature]*  
PATRICIO MARCHANT ULLOA  
ALCALDE



*[Handwritten Signature]*  
V. B. DIRECCIÓN DE CONTROL (S)

**Distribución:**

- C/c Secretaria municipal.- (1)
- C/c Jefe de Administración y finanzas.- (1)
- C/c Encargado Contabilidad y Presupuesto.- (1)
- C/c Encargada Adquisiciones.- (1)
- C/c Dirección de Control.- (1)
- C/c Dirección Dideco.- (1)
- C/c Programa Senda Previene.- (1)

EMR/PMU/MA/rma

